



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA,
CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veinte, estando reunidos en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, las y los ciudadanos Magistrados Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Doctores en Derecho Jorge Rivero Evia y Luis Felipe Esperón Villanueva, Maestro Santiago Altamirano Escalante y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva del mismo, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, da cuenta de ello al Magistrado que preside la sesión, quien de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de la materia, la declara legalmente constituida. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, el Licenciado en Economía Manuel Eduardo Cervera Ojeda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, en representación del área solicitante, la Maestra en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa, Coordinadora Jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Jefe del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal, y el ciudadano Eliseo Maheda López por la empresa MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., quien presenta el primer testimonio del instrumento público número Cuarenta y tres mil Ochocientos ocho, volumen Un

mil doscientos treinta, otorgado ante el Licenciado Oscar Gabriel Esquinca Camacho, Notario Público Número Dieciséis de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, relativo a un Poder Especial otorgado a su favor por el Administrador Único de la Empresa referida, en la cual se le faculta para participar en licitaciones, y se identifica con el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED], documentación que en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**). -----

De igual forma se hace constar la inasistencia del representante de la empresa NGNHOLDING, S.A. DE C.V., no obstante que se inscribió para participar en esta licitación. -----

Esta sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que las empresas inscritas para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 04/2020**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de ambas. Esta licitación se realiza para la contratación del suministro e instalación de infraestructura tecnológica para la actualización del conmutador del Tribunal Superior de Justicia, lo cual se encuentra descrito y detallado en las Bases de este procedimiento, con recursos financieros incluidos en el presupuesto en ejercicio.-----

El Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. Primeramente explicó el proceso de conducción del evento y pasó lista de asistencia, el participante al ser nombrado entregó sus proposiciones en sobre cerrado. -----

A petición del Magistrado Presidente, el titular de la Unidad de Administración, procedió a revisar la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Acto seguido, a solicitud del Magistrado que preside el Comité, el titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación administrativa y legal y la propuesta técnica presentada por la empresa participante, para su revisión



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

cuantitativa y con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la Secretaria Ejecutiva de este Comité, procedió a la firma del documento técnico número 11. -----

Acto continuo se informó que fue aceptada provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen, la proposición de la empresa siguiente: -----

MAYA QUETZAL COMUNICACIONES,
S.A. DE C.V.

PRESENTÓ PROPUESTA

A continuación el titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura del sobre que contenía la documentación económica, y se procedió a dar lectura al importe total de la propuesta, cuyo monto se consigna a continuación: -----

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$1'409,593.10	\$1'635,128.00

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva de este Comité procedió a la firma del documento número 1 de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. Asimismo, se expidió al licitante cuya propuesta económica fue admitida, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de su propuesta. -----

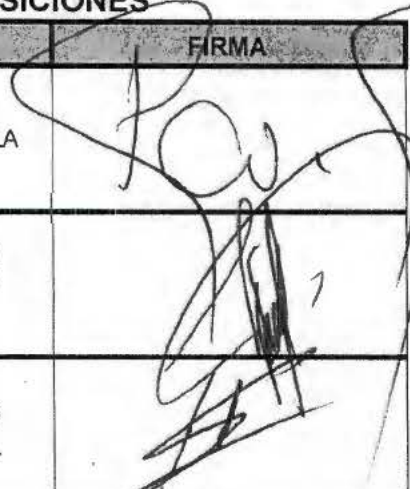
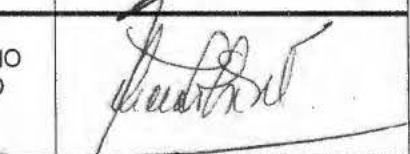
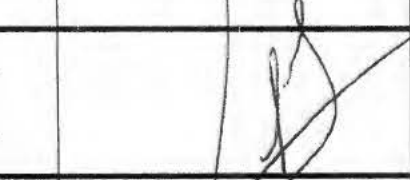
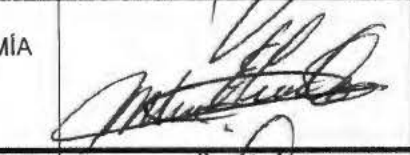
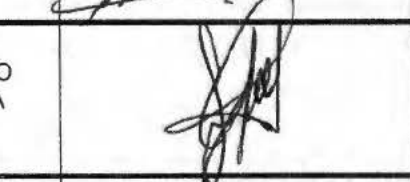
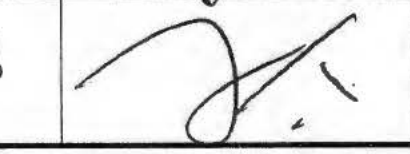
Inmediatamente se procedió a dar el uso de la palabra al participante, a fin de que si era su deseo, realizara las manifestaciones que considerara pertinentes, siendo que no realizó manifestación alguna. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el fallo correspondiente, que será dado a conocer el día **veintiocho de septiembre del año dos mil veinte, a las diez horas con quince minutos.** -----

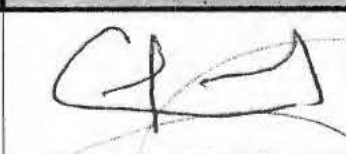
Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **diez horas con cuarenta minutos** del

día veintidós de septiembre del año dos mil veinte, por las personas que participaron en este acto.-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO LUIS FELIPE ESPERÓN VILLANUEVA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN ECONOMÍA MANUEL EDUARDO CERVERA OJEDA.	
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFIA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	C. ELISEO MAHEDA LÓPEZ	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSI MARQUEZ.	

Lo certifico.-----